



**MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DE TAREAS DE TAPIZADO Y ELABORACIÓN DE CORTINAS EN EL CUARTEL GENERAL DE LA ARMADA.**

Actualmente los sofás, butacas, sillones, etc. que componen parte del mobiliario de despachos, oficinas, salas de reuniones, así como los comedores y cafeterías del CGA, precisan muchos de ellos de trabajos de tapizado, no pudiendo acometerse éstos con personal o medios propios. Asimismo es necesario reponer o sustituir un elevado número de cortinas que por su vejez o uso desmerecen de los despachos y oficinas en las que están.

Se requiere la contratación de una empresa especializada para la realización de trabajos de tapizado de mobiliario y elaboración de cortinas en las dependencias ubicadas en el CGA.

En la actualidad, esta dependencia carece de medios personales propios para realizar este tipo de trabajos, que requieren una minuciosidad y conocimientos técnicos precisos. Esta labor debe de ser realizada por personal cualificado.

Madrid, a 8 de octubre de 2019  
EL CAPITÁN DE NAVÍO, AYUDANTE MAYOR DEL C.G.A.

- José Antonio Jiménez Cividanes -

## **ANEXO**

DEPENDENCIA	TRABAJO
REX-EMA	Tapizado de un sofá de 3 plazas de 2,00 x 0,90 x 0,79
DESPACHO AJEMA	Tapizado de un sofá de 2 plazas de 1,75 x 0,90 x 0,79.
	Tapizado de un sillón con almohadón de plumas en asiento y respaldo de 0,90 x 0,90 x 79
	Tapizado de un orejero
DESPACHO 2º AJEMA	Tapizado de un sofá de 3 plazas con chaise-longue
	Tapizado de 2 orejeros
	Tapizado de 1 asiento y respaldo de tres sillas
COMEDOR OFICIALES	Tapizado de un sofá de 2 plazas de 1,75 x 0,90 x 0,79
	Tapizado de 4 asiento y respaldo de cinco sillas
	Tapizado de 4 sillones a juego
VARIOS DESPACHOS ASESORÍA JURÍDICA	Tapizado de 4 orejeros de 83 x 70 x 82
	Tapizado de 3 asiento y respaldo de cuatro sillas
	Tapizado de sillones de 92 x 84 x 74
	Tapizado 2 de sillones a juego